

# ¡DEUDA!

## ¿Qué deuda?



### →PRESENTACION

Con el presente cuadernillo -el número uno de seis- Jubileo Sur/Américas inaugura su serie de materiales de formación, después de un largo camino para poder concretarlo. Estos materiales se plantean como un aporte a la discusión y capacitación de las organizaciones miembros y aliadas de la red, como así también de quienes se interesen por las temáticas que iremos editando en cada número. Se pueden abordar de manera sencilla y cuentan con diferentes recursos para el trabajo sobre la deuda.

Este N1 está dedicado a comprender, desde nociones populares, que es la deuda, como funciona y que rol cumple. El N2 a la relación existente entre la deuda externa e interna. El N3 son apuntes para abordar la ilegitimidad de la deuda. El N4 profundiza la noción de pueblos del Sur acreedores de deudas históricas, sociales y ecológicas. El N5 sobre las deudas binacionales de Itaipú y Yacyretá: monumentos a la corrupción y la usura sur-sur. Y, finalmente, el N6 sobre alternativas de justicia frente a los crímenes de la deuda.

Desde Jubileo Sur/Américas deseamos que estos materiales sean útiles en los procesos de formación de las organizaciones. Si es así, hemos logrado el objetivo que nos propusimos inicialmente. L@s invitamos a hacernos llegar sus comentarios y sugerencias a [jubileosur@gmail.com](mailto:jubileosur@gmail.com) para iniciar un intercambio de ideas que nos enriquezca a tod@s. A continuar la lucha porque: **¡no-debemos, no-pagamos! ¡los pueblos del Sur somos los verdaderos acreedores!**

### →INTRODUCCION

El presente cuadernillo que ponemos a su alcance, busca realizar un aporte al entendimiento de qué es la deuda, cuándo es una verdadera deuda, cómo funciona y qué rol cumple. Esto encarado desde un lenguaje que remita a la propia realidad y cotidianidad de las personas y que a partir de allí, permita comprender el papel que juega la deuda en nuestras vidas.

El objetivo es poner esto de manifiesto de una manera comprensible y didáctica, que permita visibilizar la relación existente entre el pago de la deuda, los procesos de endeudamiento y como afecta el cumplimiento de los derechos humanos y las necesidades básicas de la población, cuando grandes porcentajes de los Presupuestos nacionales de nuestros países se van en pagos de capitales e intereses de la deuda, ya sea externa o interna.

¿Qué hay detrás de la deuda? ¿Es efectivamente una “deuda” o es una imposición que condiciona nuestras vidas, recursos, trabajos, riquezas, culturas, economías y desarrollo? ¿Efectivamente somos deudores? ¿Quién debe a quién? Estas preguntas esperamos se las puedan responder con los elementos que les acercamos en el presente cuadernillo.

Cualquier duda se pueden poner en contacto para solicitar mayor información o visitar nuestro sitio web: [www.jubileosuramericas.net](http://www.jubileosuramericas.net) donde encontrarán diferentes materiales al respecto. ¡Muchas gracias!



¿Qué es la deuda?

Si nos remitimos a un diccionario, la palabra **deuda** es una “obligación que alguien tiene que pagar, satisfacer o reintegrar a otra persona algo, por lo común dinero”.

También habla de una “obligación moral contraída con alguien de mutuo acuerdo” o “algo que se debe pagar”.

Sea la definición que sea, todas parten de la base de que el “*deudor*” –que es quién debe- recibió previamente el dinero por el que debe dar cuenta, por lo cual está obligado a pagar y honrar esa deuda.

→ Se plantea, así, la obligación “*ética*” de pagar lo que se debe.

... cuando el dinero no llega a destino,

... cuando se nos impone una deuda que no se necesita y se endeuda a la fuerza, mintiendo o vendiendo *espejitos de colores*, a sabiendas de que no se podrá pagar,

... cuando esa “obligación de mutuo acuerdo” se quiebra de manera unilateral, y deja de ser una deuda entendida como tal, para convertirse en otra cuestión.



Pero qué pasa...

→ Cuando las condiciones en que se pactó la deuda o como se fue sucediendo la evolución de la misma responden a parámetros de *usura, dominación o saqueo*, no podemos hablar de una deuda entendida en el sentido de un acuerdo mutuo -donde se debe pagar por aquello que se recibió- sino de una **estafa**.

→ ¡Las deudas se pagan, pero las estafas no!



¿Cuándo no es una deuda?

...cuando **nadie nos consultó para suscribirla a nuestro nombre**, y sin embargo nos reclaman tener que pagarla.

...cuando se nos **impone un endeudamiento que no necesitamos** y su pago se convierte en una verdadera hipoteca sobre nuestro futuro, el de nuestras familias y países.

...cuando por diferentes motivos –políticos, económicos, financieros, de intereses- **se generan “deudas” que no son tales**, sino meros negociados en beneficio de determinadas personas o empresas, pero que termina pagando la sociedad en su conjunto.

→ No es una verdadera **deuda** cuando eso que nos reclaman **no responde a parámetros de justicia**, es una imposición política-financiera o un acto de abuso de poder de quienes prestan sabiendo las consecuencias que eso traerá, y de todos modos lo hacen en beneficio de sus propios intereses y negocios.

→ Vamos a entender mejor este asunto con un ejemplo:

Muchos de nuestros países fueron endeudados a la fuerza para beneficiar a diferentes empresas, intereses políticos-financieros o amigos del poder. Esa deuda se contrajo en nombre del pueblo al que nunca se lo consultó ni vio esos recursos usados en su beneficio, sino que fueron dilapidados, robados o usados con fines que terminaron atentando, muchas veces, contra el propio pueblo. Por eso esas “deudas” no existen como tales y no deben pagarse!



¿Es justo que el pueblo pague por una deuda que no lo benefició?

Ciertamente, las verdaderas deudas deben honrarse y pagarse, pero las mentiras, los engaños y las estafas NO.

Y mucho menos cuando el que presta –el prestamista- sabe las consecuencias que podrá traer y lo hace de igual manera por pura conveniencia.

Muchas veces, a pesar de saber esto, se presta igual, porque ahí está parte del negocio: atar a una persona o un país a pagar por años una deuda que no debe y que no puede hacerle frente, por lo cual le será necesario renegociar varias veces su pago. Y eso que supuestamente debía originalmente se va multiplicando 1,2,3,... 10 veces y se genera una bola de nieve imposible de pagar.

→ Hay países que hace más de 40, 50, 60 años que están pagando continuamente la deuda que le impusieron porque se encuentran dentro de un círculo vicioso del cual no pueden salir, debido a la refinanciación continua de los capitales y -sobre todo- de los intereses de una *deuda eterna*.

... ¿la “deuda” que se nos reclama es una verdadera deuda?

La llamada *deuda externa* que se le reclama a nuestros pueblos y países, es fundamentalmente un elemento de dominación sobre nuestro desarrollo y un canal de continuo saqueo de las riquezas que generamos los pueblos del Sur hacia los países del Norte.

Por eso es necesario preguntarse: **¿Quién le debe a quién?**

Entonces..



La *deuda* no es un problema financiero o económico, es un problema fundamentalmente político que hace al corazón del actual sistema financiero mundial y a las diferentes etapas por las cuales fue atravesando el capitalismo, hasta llegar en estos momentos a la *financiarización de la economía, la vida y la Naturaleza*.

→ Efectivamente, eso que llaman “*deuda externa*” no es una verdadera *deuda*, como la entendemos comúnmente, sino que es un instrumento de saqueo de nuestras riquezas, culturas, recursos y bienes naturales. Históricamente, a nuestros países les impusieron que se endeuden -con el beneplácito de nuestros gobiernos- pero los pueblos nunca fueron consultados ni vieron esos supuestos beneficios. Todo lo contrario, **terminaron pagando una deuda que no debían con sudor y lágrimas, sangre y vidas.**



¿Es una deuda legítima?

NO. Estas **deudas** que se le reclaman a nuestros países—sean deudas internas o externas- no son **legítimas**, porque son deudas que no existen como tales: *que no se deben*.

Pero así y todo se continúan exigiendo y nuestros gobiernos continúan pagando, muchas veces por encima de los derechos humanos de la población.

→ Así es cuando grandes partidas de los Presupuestos nacionales de nuestros países se van en pagos de capitales e intereses de la deuda, restando recursos para la *salud, educación, vivienda, trabajo...*

→ Entonces: ¿se paga una deuda que no se debe y no la verdadera deuda con el pueblo?

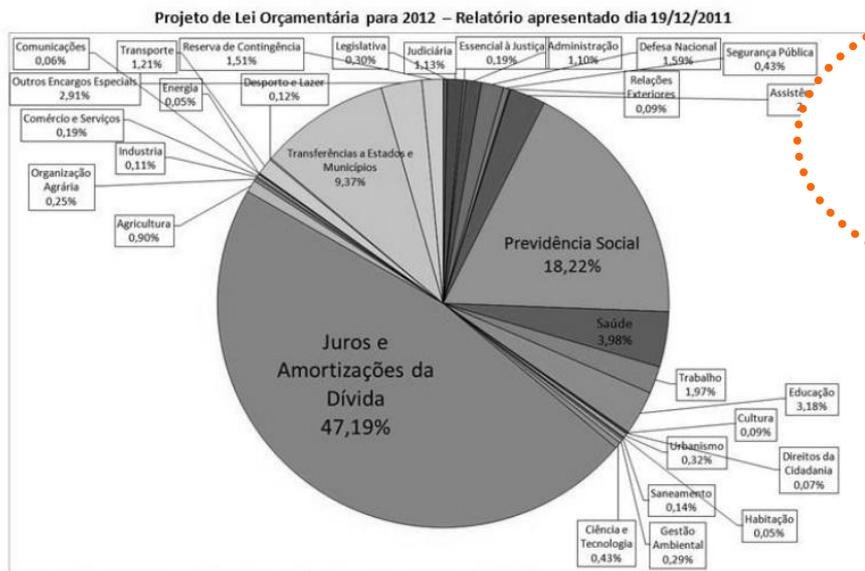
La realidad está a la vista. Tomemos solo un ejemplo de muestra de lo que pasa en muchos de nuestros países:

El presupuesto general de **Brasil** aprobado para el año 2012 planteó que el **47.19%** de los recursos fueran destinados a pagar intereses y amortizaciones de deuda. Mientras que para previsión social solo se destinó el **18.22%**, para salud=3.98%, educación=3.18%, trabajo=1.97%, asistencia social=2.55%, cultura=0.09%, urbanismo=0.32%.

-ver gráfico abajo con todos los detalles-

→ Claramente, la prioridad del gobierno brasileño es pagar la deuda que se le reclama, en vez de avanzar en saldar la enorme *deuda social y ambiental* que tiene con el pueblo.

(Fuente: Auditoría Ciudadana de la Deuda, en base a datos oficiales del Ministerio de Hacienda y del Banco Central de Brasil)



Fonte: [http://www.camara.gov.br/internet/comissao/index/mista/orca/orcamento/or2012/rel\\_final/vol4/02\\_desp\\_funcao.pdf](http://www.camara.gov.br/internet/comissao/index/mista/orca/orcamento/or2012/rel_final/vol4/02_desp_funcao.pdf)  
[http://www.camara.gov.br/internet/comissao/index/mista/orca/orcamento/or2012/rel\\_final/vol4/12\\_desp\\_paoe\\_orcao.pdf](http://www.camara.gov.br/internet/comissao/index/mista/orca/orcamento/or2012/rel_final/vol4/12_desp_paoe_orcao.pdf), pág 84.

→ Esto que sucede en Brasil, también pasa en muchos de nuestros países, donde nuestros gobiernos priorizan el pago de una *deuda ilegítima*, en vez de honrar la verdadera deuda con el pueblo, los trabajadores y las miles de personas que sobreviven por debajo de la línea de la pobreza.

→ En definitiva, la **deuda** es dominación, condicionamiento externo, intromisión en la soberanía de nuestros países, saqueo y muerte¡!